

	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	CODIGO: SST-PANVP-001-2025
	NIT 891.180.065-2	VERSION: 1
	GIGANTE-HUILA	VIGENCIA: 2025
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Página 1 de 5

RESOLUCIÓN No. 278 DE 2026
(13 de octubre de 2026)

«Por medio de la cual se adopta la versión definitiva de los Pliegos de Condiciones, se resuelve la etapa de observaciones y se fija formalmente el Cronograma Oficial del Proceso de Selección mediante INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2026»

LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GIGANTE (HUILA)

En uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 100 de 1993, el Acuerdo No. 017 de 2024 (Estatuto de Contratación de la E.S.E.), la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Resolución 2053 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que de acuerdo con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, las Empresas Sociales del Estado poseen un régimen legal de contratación regido por el derecho privado, pero sujeto a los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal en la contratación pública.

Que el Acuerdo No. 017 de 2024 expedido por la Junta Directiva constituye el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante, el cual regula las modalidades de selección, la elaboración de pliegos de condiciones y la expedición de los actos administrativos del proceso.

Que la Resolución 2053 de 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social estableció los lineamientos obligatorios de planeación contractual y transparencia para la ejecución de proyectos de infraestructura de salud financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), exigiendo selección objetiva, estricto rigor en los requisitos habilitantes y restricción al uso de anticipos.

Que, mediante la Resolución No. 1092 del 10 de junio de 2026, el Ministerio de Salud y Protección Social asignó recursos del Presupuesto General de la Nación a favor de la E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante, Huila, los cuales fueron incorporados al presupuesto de la entidad mediante el Acuerdo No. 030 de 2026.

Que, mediante la Resolución No. 1092 del 10 de junio de 2026, el Ministerio de Salud y Protección Social asignó recursos del Presupuesto General de la Nación a favor de la E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante, Huila, los cuales fueron incorporados al presupuesto de la entidad mediante el Acuerdo No. 030 de 2026.

Que, en el marco de dicha incorporación presupuestal, se apropió la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE

“Juntos Trabajamos Por Tu Salud”

	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	CODIGO: SST-PANVP-001-2025
	NIT 891.180.065-2	VERSION: 1
	GIGANTE-HUILA	VIGENCIA: 2025
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Página 2 de 5

(\$86.050.369,00 M/CTE), amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0512, destinada a financiar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental del contrato de obra cuyo objeto es: “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GIGANTE, HUILA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MOBILIARIO REQUERIDO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y CONDICIONES”.

Que los recursos destinados a la ejecución de la interventoría serán ejecutados a través del esquema de fiducia, mediante la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX, conforme a los procedimientos y condiciones aplicables para la administración y ejecución de los recursos asignados al proyecto.

Que el día 09 de octubre de 2026, la E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 012 de 2026, cuyo objeto es la «REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GIGANTE, HUILA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MOBILIARIO REQUERIDO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y CONDICIONES».

Que, durante el término establecido para la presentación de observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones, no se recibieron observaciones por parte de los interesados, de acuerdo con la información registrada en la plataforma SECOP II.

Que, en consecuencia, y una vez verificada la documentación que integra el proceso de selección, resulta procedente adoptar los Pliegos de Condiciones Definitivos de la Invitación Pública No. 012 de 2026 y establecer el cronograma oficial de las actuaciones subsiguientes, de conformidad con el Estatuto de Contratación de la entidad y las disposiciones aplicables.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPCIÓN DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS. Adoptar en todas sus partes el Pliego de Condiciones Definitivo para la contratación de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2026, cuyo objeto es la «REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GIGANTE, HUILA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MOBILIARIO REQUERIDO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y CONDICIONES», el cual mantendrá de manera integral las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y de experiencia consignadas en los estudios previos y proyecto de pliego.

	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	CODIGO: SST-PANVP-001-2025
	NIT 891.180.065-2	VERSION: 1
	GIGANTE-HUILA	VIGENCIA: 2025
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Página 3 de 5

ARTÍCULO SEGUNDO: ADOPCIÓN DEL CRONOGRAMA OFICIAL DEL PROCESO. Adoptar y fijar de manera formal el Cronograma Oficial de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2026, el cual registrá las etapas precontractuales de selección del contratista:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública, acto de apertura, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	09/10/2026 11:59 PM	El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones y plazo para realizar solicitudes a mipymes	Hasta el 12/10/2026 11:59 PM	el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	13/10/2026 11:59 PM	El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de adopción de pliegos definitivos.	13/10/2026 11:59 PM	El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	13/10/2026 11:59 PM	El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 16 de Octubre del 2026	El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Visita al lugar de ejecución de la obra	15/10/2026	A partir de las 8:00 AM hasta las 11: 00 AM. punto de encuentro la ESE SAN ANTONIO DE GIGANTE HUILA oficina Gerencia.

“Juntos Trabajamos Por Tu Salud”

Calle 5 1-40 Telefax 8325120 Gigante, Huila, Nit. 891.180.065-2
www.esesanantonioigigantehuila.gov.co

	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	CODIGO: SST-PANVP-001-2025
	NIT 891.180.065-2	VERSION: 1
	GIGANTE-HUILA	VIGENCIA: 2025
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Página 4 de 5

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación de Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	19/10/2026	Correo electrónico gerencia@esesanantoniogigantehuila.gov y/o el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20/10/2026 11:59 PM	El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de propuestas	Hasta el 23/10/2026 6:00 PM	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de factores de selección.	Hasta el 30/10/2026	Comité Evaluador
Publicación y traslado del informe preliminar de evaluación de las Ofertas.	30/10/2026	El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones y subsanaciones al informe de verificación o evaluación preliminar	Hasta 9/11/2026 a las 05:00 PM.	Correo electrónico gerencia@esesanantoniogigantehuila.gov y/o el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones.	10/11/2026	El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación	11/11/2026 10:00 AM	Instalaciones hospital San Antonio Gigante Huila ubicado en la calle 5 No 1 – 40 Gigante Huila. En la oficina de contratación.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de	11/11/2026 02:00 PM	

“Juntos Trabajamos Por Tu Salud”

	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	CODIGO: SST-PANVP-001-2025
	NIT 891.180.065-2	VERSION: 1
	GIGANTE-HUILA	VIGENCIA: 2025
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Página 5 de 5

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Declaratoria de Desierto		El Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del Contrato	Tres (3) días hábiles Siguietes	Instalaciones hospital San Antonio Gigante Huila ubicado en la calle 5 No 1 – 40 Gigante Huila. En la oficina de contratación.

ARTÍCULO TERCERO: PRESUPUESTO OFICIAL Y CONDICIONES FINANCIERAS. Confirmar que el Presupuesto Oficial asignado para la INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2026 es de OCHENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.050.369,00 M/CTE). Se reitera que el valor del anticipo es de CERO PESOS (\$0 / 0%), y el pago se efectuará mediante desembolsos parciales condicionados al avance físico de obra ejecutado y certificado por la interventoría, administrados a través de la fiduciaria mercantil contratada con FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX de conformidad con la Resolución 1092 de 2026.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICACIÓN. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, de los Pliegos de Condiciones Definitivos y de la matriz de respuestas a las observaciones en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para efectos del conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general.

ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el municipio de Gigante (Huila), a los trece (13) días del mes de octubre de 2026.



KARENT LISSETH POLANIA TRIANA
Gerente ESE San Antonio Gigante Huila


Proyectó y revisó
Astrid Daniela Tovar Florez
Asesora jurídica externa